

## NOTA DE PRENSA

### La Universidad de Alcalá acogerá una EvAU de cuatro días y con aforo reducido en sus aulas

- La Comisión Coordinadora de la Comunidad de Madrid ha acordado nuevas medidas para garantizar las condiciones de seguridad necesarias.
- La convocatoria ordinaria se celebrará del 6 al 9 de julio, un día más que en años anteriores.

#### Alcalá de Henares, 19 de mayo de 2020

La crisis sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19 obligaba, hace unas semanas, a [modificar el calendario de la Evaluación para el Acceso a la Universidad \(EvAU\)](#) del presente curso. La convocatoria ordinaria pasaba a celebrarse en el mes de julio y la extraordinaria se retrasaba hasta septiembre.

Ahora, la [Comisión Coordinadora de la Comunidad de Madrid](#), que agrupa a las universidades públicas madrileñas y las consejerías de Ciencia, Universidades e Innovación y de Educación, ha aprobado un [plan alternativo](#) que pasa por ampliar los días de desarrollo de la prueba y, de esta manera, reducir la presencia de los estudiantes en los campus universitarios.

Como punto principal, [las fechas y horarios han sido adaptados](#). Habrá un día más de examen, lo que permitirá reducir la masificación de los transportes y de las instalaciones de las universidades. Para ello, las pruebas de las materias más concurridas habrán de ser desdobladas.

Con esta modificación, la formalización de la matrícula, en la [convocatoria ordinaria](#), se realizará del 16 al 23 de junio, los exámenes serán los días [6, 7, 8 y 9 de julio](#) y las calificaciones serán publicadas el 16 de julio. En la [convocatoria extraordinaria](#), será posible hacer la matrícula desde el 16 de julio hasta el 4 de septiembre y las pruebas tendrán lugar el [8, 9 y 10 de septiembre](#); las notas se conocerán el 15 de septiembre.

Los [llamamientos](#) a cada uno de los exámenes se harán [evitando las aglomeraciones](#) en las puertas de entrada a las [aulas](#) y la ocupación de estas se reducirá [al 33% de su aforo](#), con el objetivo de mantener la distancia de separación recomendada por las autoridades sanitarias.

[Las universidades públicas madrileñas han comenzado ya a trabajar para aplicar estas medidas](#) con total garantía, tanto para el proceso de evaluación, como para todas las personas que participan en el mismo. En este sentido, han pedido a las autoridades sanitarias que se establezca un [protocolo sanitario](#) que determine las medidas de seguridad recomendadas para acudir a la prueba por parte de estudiantes, profesores y personal de administración, así como la necesidad del uso de mascarillas y otras medidas de protección; y también un [plan de seguridad](#) para el transporte y los accesos a los campus, de manera que se evite las aglomeraciones a primera hora del día de los exámenes.

Según explica [Jorge Pérez, vicerrector de Estudios de Grado y Estudiantes de la UAH](#), *'la Universidad de Alcalá es muy consciente que la prueba de la EvAU debe realizarse con total*

*garantía sanitaria. En este sentido, vamos a disminuir el número de alumnos por sede, los llamamientos se realizarán manteniendo la distancia social que nos indican las autoridades sanitarias, y evitaremos, asimismo, la presencia de los alumnos en el interior de los edificios después de los exámenes. Todas estas medidas buscarán que nos produzcan aglomeraciones al entrar en las aulas, así como en el interior de los edificios. Apelamos al sentido común de los alumnos para que sigan las recomendaciones que se les darán por parte de los profesores y que tienen como objeto disminuir el riesgo de contagio’.*

Cada año, **unos 4.000 estudiantes realizan la EvAU en la Universidad de Alcalá**: unos 3.000 en el Campus Científico Tecnológico de Alcalá de Henares y en torno a 1.000 estudiantes, en el Campus de Guadalajara.

· [Nuevos plazos y horarios de las pruebas de la EvAU](#)

---

#### **Contacto**

Comunicación Institucional  
Universidad de Alcalá

 91-885 40 67  [prensa@uah.es](mailto:prensa@uah.es)

  /UniversidadDeAlcala   @UAHes